



RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DE PERSONAL DOCENTE DE JAÉN PARA EFECTUAR PRONUNCIAMIENTO SOBRE PARALIZACIÓN CAUTELAR DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA L.O.M.C.E.

En la pasada legislatura el Gobierno del Partido Popular impuso en todas las enseñanzas, sin diálogo alguno, toda una serie de medidas legislativas y recortes que han supuesto un grave retroceso en las políticas de igualdad y en calidad educativas. La respuesta social ha sido contundente exigiendo la retirada de estas políticas, pero también reflexionando, sobre el presente y futuro de la educación pública.

Constituido el nuevo Parlamento, las Cortes Generales y el nuevo Gobierno que se forme deben responder de manera prioritaria a las reclamaciones de las ciudadanas y los ciudadanos expresadas con toda claridad en las urnas. La retirada de todos los recortes educativos y la derogación de la LOMCE, con la paralización cautelar de su desarrollo, son inexcusables a partir de este momento. Los compromisos previos de la mayoría de los partidos políticos en este sentido deben materializarse ya como iniciativas parlamentarias concretas.

Las organizaciones sindicales que representamos al profesorado de la enseñanza pública en la **Junta de Personal Docente de Jaén reunida en sesión ordinaria celebrada el día 17 de febrero de 2016**, instamos al gobierno de Andalucía, y en particular a la Consejería de Educación, a que se comprometan a favorecer un amplio consenso político en el nuevo Parlamento que ponga fin a los recortes educativos, propicie el aumento progresivo del gasto público educativo hasta alcanzar el porcentaje del PIB medio de la OCDE y paralice la implantación de la LOMCE. Sin la retirada de las normativas autonómicas de recortes y sin la paralización de la LOMCE no será posible lograr mejoras reales para esta nueva legislatura. Reivindicamos la urgencia de alcanzar acuerdos que permitan rescatar el empleo público docente estable y de calidad, disminuir las ratios, recuperar los derechos laborales y retributivos, los horarios de docencia directa, las coberturas de las sustituciones, las condiciones laborales del profesorado y los recursos de los centros que teníamos antes de los recortes. Acuerdos que requieren compromisos presupuestarios para revertir y aumentar el porcentaje del PIB destinado a la educación, en especial y prioritariamente el destinado a los centros públicos, tras los intensos retrocesos y dificultades que el profesorado y el sistema educativo han padecido en los últimos

cursos.

Demandamos así mismo que se abra un marco de diálogo político y social que permita confrontar ideas y propuestas para dar estabilidad a nuestro sistema educativo y acordar sus propuestas de mejora desde un modelo educativo comprometido con la escuela pública. Un proceso de diálogo abierto del que ha carecido la LOMCE y en el que todos estamos llamados a hacer un esfuerzo de negociación y consenso.

Por ello emplazamos a los nuevos grupos políticos en el Congreso de los Diputados y al nuevo Gobierno a que concreten inmediatamente las iniciativas parlamentarias que conviertan en realidad las demandas enunciadas y exigimos a los gobiernos estatal y autonómicos el impulso de acuerdos de legislatura para la restitución de los derechos recortados al profesorado y de los recursos cercenados a los centros educativos.